

JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 65

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2014-4631 *Citación para notificación de Resolución de concesión en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación. Expediente RH1671/2011S11 y otros.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido notificar a las personas interesadas relacionadas a continuación, en relación con los expedientes de rehabilitación de vivienda/edificio que se tramitan en esta Dirección General, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

1. Resolución de concesión en el procedimiento de solicitud de reconocimiento de ayudas a la rehabilitación. Expediente RH1671/2011S11 y otros.

NOMBRE Y APELLIDOS	CIF/NIF	EXPEDIENTE
Rosa María González González	13902794F	RH1671/2011S11
Amparo Urrea Duarte	72228677Y	RH1806/2012S23
Carlos Hervella Lagüera	13544341D	RH1875/2012S8
Javier Bengoechea Alonso	72091344Y	RH1875/2012S14
Alfonso Lamalfa Muela	13541298W	RH1875/2012S18
Carlos Aparicio del Corral	72099273T	RH1878/2012S22
María Lourdes Bragado Vaquero	23080214J	RH1900/2012S4
María Begoña García Fernández	72114316R	RH1994/2012S6

Santander, 24 de marzo de 2014.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2014/4631

CVE-2014-4631